

NOTIFE EN SOL PLAY 91.5 / PÁG 16

Nada se pierde, todo se transporta

Notife Radio, en Sol Play, lo podés ver y oír todos los días, de 16 a 18, por radio (FM 91.5), CyD Litoral en Cablevisión, en notife.com, por stream en YouTube y seguirlo por Facebook, Twitter e Instagram. Nosotros te buscamos a vos.



NOTIFE

Año IV – Nº 459 | Martes 27 de junio de 2023. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$50.00 | www.notife.com

LA OBRA, EN UN 76% DE AVANCE / PÁG 8 Y 9

CODE: VIAJE AL CORAZÓN DE LA PROMETEDORA 'MECA ESPACIAL' DE SANTA FE



LA CÚPULA GEODÉSICA TENDRÁ TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN, CON SOPORTE DE ALIMENTACIÓN VÍA PANELES SOLARES Y UN SISTEMA ACÚSTICO ESPECIAL, PARA LOGRAR EN EL PLANETARIO UNA EXPERIENCIA VISUAL ÚNICA DEL CIELO.

EFFECTO POST PANDEMIA EN CENTROS OFICIALES / PÁG 4

La demanda en salud mental se duplicó en adultos y se triplicó en infancias y jóvenes

Son atenciones de urgencia en las guardias. La problemática de los intentos de suicidios requiere una atención particular y ya hay acciones articuladas con Nación y Unicef.

CON ESTA EDICIÓN



REGISTRO OBLIGATORIO



Control de perros “peligrosos”: en qué consiste el chip de identificación

Córdoba regula la tenencia de animales con estas características a través de un dispositivo electrónico, mientras que en Santa Fe existen 300 perros inscriptos en una base de datos bajo esta categoría.

Fiorella Carrión

En la provincia de Córdoba se implementó una regulación que establece que los perros considerados “peligrosos” deben llevar un chip de identificación.

La iniciativa, enmarcada en la Ley provincial N.º 14107 y la Ordenanza comunal N.º 9548, tiene carácter obligatorio y gratuito. Su objetivo es crear una base de datos para identificar a los animales y mejorar la seguridad.

La norma busca conocer y controlar la cantidad de animales posi-

blemente peligrosos, a fin de garantizar la seguridad de la ciudadanía. La misma cuenta con el acompañamiento del proteccionismo animal y el Colegio de Veterinarios. El dispositivo permite identificar a los dueños y proporcionar información en caso de incidentes.

Magalí Riffel, veterinaria -MAT 2255- comentó a Notife que se consideran razas “potencialmente peligrosas” en función de su peligrosidad, carácter agresivo, musculatura y fuerza de su mandíbula que “pueden ser capaces de lesionar y matar alguien”. También se con-

sideran dentro de esta categoría si han recibido entrenamiento para defensa personal.

En cuanto al chip electrónico, “es intradérmico, muy chiquitito y no molesta ni duele”. La profesional enfatizó que la colocación se realiza exclusivamente en veterinarias autorizadas, las cuales deben contar con los chips y lectores correspondientes. “Son muy efectivos, cada vez se están usando más”, agregó.

La función del identificador es almacenar datos: nombre del perro, la raza, el registro del propietario y la información de contacto. Esto permite reconocer y rastrear a los perros peligrosos de manera más efectiva, lo que resulta fundamental en caso de extravío o robo de la mascota.

Asimismo, ayuda a prevenir la tenencia irresponsable, ya que permite verificar que los propie-

tarios cumplan con los requisitos legales, como el seguro de responsabilidad civil y la inscripción correspondiente.

EL CASO DE SANTA FE

En la ciudad de Santa Fe, en 2005, el Concejo Municipal aprobó la Ordenanza N.º 11.180, que establece la creación de un registro para propietarios de perros adiestrados para defensa, así como para sus adiestradores.

La regulación, reglamentada en 2009, establece una serie de requisitos para los propietarios. Estos incluyen ser mayor de edad y presentar el DNI, el carnet de vacunación del animal y, en el caso de ser adiestrador, otra certificación pertinente.

Anahí Montiel, subdirectora del Instituto Municipal de Salud Animal (IMUSA), manifestó a Notife que en octubre de 2022 se realizaron modificaciones a la Ordenanza N.º 7.882 y en la 12.846 en la ciudad de Santa Fe, donde se encuentra establecido el régimen de multas para los dueños de animales. Estas modificaciones implicaron cambios en lo relacionado a la tenencia responsable de mascotas.

Actualmente, en el registro de “perros peligrosos” de la ciudad de Santa Fe, hay alrededor de 300 animales registrados. Montiel señaló que desde el organismo se realizan diariamente visitas a domicilios en

función de los reclamos ingresados al sistema de atención ciudadana y se labran cédulas de notificación instando a los propietarios de dichos animales a inscribirse.

Todas las sedes de IMUSA cuentan con la posibilidad de realizar la inscripción correspondiente. Durante el proceso, se recopilan los datos del propietario y del animal, y se toma una fotografía del mismo. Al finalizar, se proporciona una constancia que incluye un número de registro.

Consultada con respecto a si podrían implementarse en Santa Fe los chips electrónicos para identificar a estos animales, la entrevistada señaló que, si bien “no puede reemplazarse y los datos tampoco pueden falsificarse, se puede evitar el robo de un animal, y en el caso de extraviarse puede encontrarse fácilmente. Hoy difícilmente el Estado pueda absorber ese costo”.

En cuanto a las estadísticas de incidentes y lesiones relacionados con este tipo de animales, la funcionaria sostuvo que el número de reclamos es constante y creciente sobre animales peligrosos o caninos que han mordido a otros. Pese a esto, “no poseemos esta información con respecto a personas mordidas en la vía pública”.

LOS NÚMEROS

Montiel destacó que durante la administración de Emilio Jatón se logró establecer un servicio de salud animal más sólido y descentralizado.

Entre diciembre de 2019 y marzo de 2022, se llevaron a cabo un total de 42.308 castraciones de animales de compañía y se realizaron 48.409 intervenciones, que incluyeron consultas veterinarias, vacunaciones, aplicaciones de antibióticos y otros cuidados. Durante ese mismo período, se atendieron 1.102 reclamos por maltrato animal.

La descentralización del IMUSA permitió llegar a todos los barrios de la ciudad con un servicio gratuito de salud animal. Esta estrategia demostró ser efectiva al acercar la atención veterinaria a los propietarios de mascotas en diferentes áreas de la ciudad, lo que facilitó el acceso a estos servicios esenciales.

ALERTA

Preocupante panorama: baja tasa de vacunación antigripal en los niños menores de 2 años en Santa Fe

Tomás Rico

En marzo de este año el Ministerio de Salud de Santa Fe inició la campaña de vacunación antigripal para la población objetivo que incluye unos 650 mil santafesinos. Sin embargo, a la cartera sanitaria provincial se le hace difícil concientizar a parte de la población a inmunizarse contra la gripe.

“Estamos con un 40%, un porcentaje bajo de vacunación en los más chicos, entre los 6 meses y los 2 años”, aseveró Sonia Martorano, ministra de Salud de Santa Fe. En total, en la bota santafesina este porcentaje inmunizado representa poco más de 42 mil niños entre 6 meses y 2 años que recibieron la vacuna, de los más de 107.000 que están incluidos en esta población.

Martorano remarcó que esta franja etaria puede recibir su vacuna en los vacunatorios móviles, hospitales y centros de salud. “Es una vacuna que está disponible, es un virus para el cual tenemos vacunación y estamos en una alta demanda respiratoria, por eso es importante que todos estén vacunados”, sostuvo la ministra e insistió que “es importante que revelen los carnets de vacunación, hagan una consulta con el pediatra porque tenemos todas las vacunas”.

En diálogo con Notife también hizo referencia a la preocupación por la baja inmunización de los santafesinos entre los 2 y 65 años que tienen comorbilidades. “Está en un 55% vacunada. No han acudido en la medida que pretendíamos, por eso insistimos en estos grupos que están indicados”, mencionó.

Una de las franjas etarias mar-

Solo se vacunó a un 40% de esta población. Desde el Ministerio de Salud también incitan a que se inmunicen las personas de entre 2 y 65 años con comorbilidades, franja etaria que hasta ahora se cubrió en un 55%.



cadadas como población objetivo es la de personas mayores de 65 años. “El 93% se vacunó, es una buena cobertura. Esto va de la mano de la medida que pretendíamos, por eso insistimos en estos grupos que están indicados”, mencionó.

Una de las franjas etarias mar-

caños en los geriátricos”, valoró.

¿QUIÉNES SE DEBEN VACUNAR?

La vacuna antigripal está indicada en el Calendario Nacional para personal de salud, niñas y niños de 6 meses a 2 años; embarazadas en cualquier etapa de gestación, puerperas

hasta los 10 días posteriores al parto, mayores de 65 años y personas de entre 2 y 65 con comorbilidades.

La ministra indicó que los operativos de vacunación en la provincia están desplegados. “La vacunación está descentralizada, entre Covid, vacunas de calendario, anti-

gripal, están disponibles en todos los vacunatorios públicos o privados, centros de salud o sanatoriales. Por eso solicitamos a los pediatras y a las familias que revisen y hagan los controles para cumplir con el calendario de vacunación”, destacó la referente de Salud.

¿Qué pasa con la atención pediátrica?

Días pasados, el gobernador Omar Perotti -mediante el Decreto N.º 1212- declaró la emergencia sanitaria en materia de atención pediátrica y neonatológica en toda la provincia de Santa Fe, por el término de 90 días. La decisión

administrativa se debe a la crisis en que se encuentra el sistema de salud público por la falta de disponibilidad de médicos que cuenten con formación en distintas especializaciones en la atención sanitaria de los menores. Al ser consultada sobre la situación actual en el sector público de la atención de los menores, Martorano señaló que “estamos con un mayor nivel de consultas. Lo que tiene que

ver con internación general y terapia tenemos un 68% de ocupación, con disponibilidad de camas en toda la provincia de Santa Fe”, y adelantó que están reforzando las condiciones para atender la mayor demanda que será en julio cuando esperan el pico de enfermedades respiratorias. “La emergencia se hizo para poder responder a la alta demanda. En 2020 y 2021 hubo muy pocos casos, en 2022 fue poco, pero sabemos

que ahora en 2023 será como en 2019 (año pre pandemia) y se van a superar los números de los años anteriores. Pero siempre hace falta el pediatra, que es el recurso hipercrítico, por eso es lo de la emergencia que nos permita tener módulos y poder abonar las horas extras que deban llegar a cumplir aquellos que lo decidan”, analizó la referente sanitaria provincial. El decreto de emergencia pediátrica,

firmado por Perotti, autoriza a la ministra Martorano a que durante el plazo 90 días pueda “reubicar al personal de su dependencia perteneciente a los distintos escalafones que revistan en carácter de titular, suplente o contratado, sin afectar el nivel de su remuneración”, con el objeto de “reforzar los servicios de salud en materia de atención pediátrica y neonatológica” en todo el territorio provincial.

NOTIFE

Propietario: Deusto S.A

Dirección: Pablo Benito

Oficina Comercial:

Belgrano 2725 - (342) 4502500 - S3000FWE - Santa Fe

Registro de propiedad intelectual: N.º 5234470

Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457-

La Capital - Provincia de Santa Fe.

» Seguínos

f /notife t @notife_noticias @notifeok

✉ correos@notife.com www.notife.com

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.

EFECTO POST PANDEMIA EN CENTROS OFICIALES

La demanda en salud mental se duplicó en adultos y se triplicó en infancias y jóvenes

Son atenciones de urgencia en las guardias. La problemática de los intentos de suicidios requiere una atención particular y ya hay acciones articuladas con Nación y Unicef. Con aval ministerial, Santa Fe ya tiene su plan provincial hasta 2028.

Nancy Balza

Los padecimientos en salud mental quedaron expuestos, podría decirse que, en carne viva, con la pandemia por Covid-19. Aumentaron las consultas y se visibilizó esta otra forma de sufrimiento que, a la vez, genera una mayor demanda de atención por parte de profesionales especializados.

Esa demanda fue medida en el mundo y en ese marco se conocieron recomendaciones, por ejemplo, de la Organización Panamericana de la Salud. Pero también hay cifras a nivel local.

Este medio dialogó con Celi-na Pochettino, Directora de Salud Mental de la provincia, para tener una aproximación a un tema complejo que no distingue entre personas adultas e infancias y juventudes, aunque requiere de diferentes abordajes. Y que tiene al suicidio y los consumos problemáticos como ejes indiscutibles.

- En materia de salud mental, ¿todavía seguimos hablando de post pandemia?

- Podríamos decir que estamos atravesando las consecuencias de la pandemia. La pandemia tuvo un impacto claro en la salud mental de la población, no solo en Santa Fe sino en el mundo y en la región. Hay estimaciones de un aumento de por lo menos un 25 % más de padecimientos graves en salud mental según datos de la Organización Mundial de la Salud. Pero es una estimación que tiene su interpretación regional: tenemos números que nos preocupan y nos ocupan porque venimos registrando, en las atenciones de urgencia por guardia, un aumento del 100 % en adultos, es decir que se duplicaron, y de un 250 % a 300 % en niños, niñas y juventudes. Por lo cual los números que nos alertan son los de nuestros equipos de guardia.

- La salud mental dejó de ser un tema silenciado y lo hablamos a

todo nivel: familiar, social, laboral, deportivo.

- Es así, creo que falta mucho aún pero claramente la pandemia ha permitido poner en agenda el problema. Porque atravesar el aislamiento que implicó la crisis sanitaria para cuidarnos nos puso en la paradoja de tener que hacer todo lo contrario de lo que es necesario para cuidar la salud mental, como sostener los lazos sociales y la cercanía con el otro. Los problemas de salud mental tienen que ser una política central en el marco del área específica pero también con una mirada interministerial.

Una de las cuestiones muy importantes es que la provincia tiene un Plan de Salud Mental con resolución ministerial que incluye los ejes prioritarios que se consultaron a las cinco regiones de la provincia, a referentes de salud, universidades, sindicatos, usuarios. Las estrategias de construcción y dispositivos las estábamos orientando ya a este plan que esperamos que nos trascienda y se apropien todos y todas (tiene vigencia hasta el año 2028). Con muy buena trayectoria los equipos de urgencias que se sumaron a las guardias de los Hospitales Generales, han permitido atención de calidad, mejor recepción ante la emergencia y formación del personal de salud no especializado.

En marzo inauguramos en Rosario un centro territorial de salud mental que es, para nosotros, un dispositivo necesario para la atención primaria y general. Para la ciudad de Santa Fe tenemos dos centros proyectados, uno en el viejo Hospital Iturraspe, hoy centro oncológico, y otro en el Mira y López. En esta tarea estamos acompañados por la Organización Panamericana de la Salud. Siempre teniendo en cuenta que la política interministerial es clave para el abordaje de las complejidades de la salud mental.



- Cuando señalamos el aumento de la demanda en adultos y del 250 % de incremento en niños y jóvenes, ¿de qué padecimientos estamos hablando?

- Nosotros elegimos hablar de crisis subjetivas. Ese número tiene que ver con la situación de urgencia subjetiva y responde a una descompensación, intentos de suicidio, a las consecuencias de algunas violencias y a consumos problemáticos. Son los modos de presentarse

del sufrimiento de esta época en las guardias y son los números de Santa Fe; el 25 % que mencionaba antes surge de un relevamiento que hace la Organización Mundial de la Salud en post pandemia.

Estos números son de las presentaciones en las guardias. Eso nos señala varias cuestiones, por un lado, la necesidad de fortalecer el primer nivel para acompañar estas situaciones antes de que lleguen a una crisis. Y también la importancia de

fortalecer la política de infancia y juventud en articulación con educación, desarrollo social y cultura, que son patas estratégicas y claves para la prevención de las violencias y de los sufrimientos de las infancias. Todo esto además del acompañamiento a las infancias más vulneradas.

DE SUICIDIO TAMBIÉN SE HABLA

El modo de presentarse el sufrimiento en los jóvenes nos ha lle-

vado a diseñar junto con Unicef distintas estrategias de acompañamiento escolar para la atención temprana. Para eso se eligieron escuelas de las cinco regiones de la provincia en un trabajo que tiene que ver con la prevención del suicidio porque consideramos necesario tener una política concreta en esa materia.

En esta tarea estamos acompañados por el Programa Nacional de prevención del Suicidio y con un despliegue para los equipos de salud y de mesas interministeriales en cada territorio, porque cada uno atraviesa esta problemática de una manera distinta y es necesario contar con el involucramiento de los actores de la sociedad civil y de otros ministerios para la construcción de mesas de trabajo para la prevención, atención y posvención de la problemática.

- Días atrás se conocieron datos del MPA referidos a suicidios para el área metropolitana de Rosario. Es un tema que preocupa y del que claramente no se habla con la misma apertura un par de años atrás.

- Nosotros decimos que hablar es una manera de cuidar en salud mental. El suicidio históricamente fue un tema tabú y hay una forma de abordarlo incluso en los medios de comunicación de manera responsable; sabemos probadamente que eso genera posibilidades de prevenir y señalarlo a tiempo. Es importante establecer criterios de cuidado y que la comunidad esté atenta al padecimiento y al sufrimiento de cualquier familiar o referente afectivo.

El decálogo de la OPS

Las secuelas de la pandemia por Covid-19 en la salud mental es preocupación local, regional y mundial. El 9 de junio pasado la Organización Panamericana de la Salud lanzó "Una nueva agenda para la salud mental en la Región de las Américas". Fue el resultado de un trabajo desarrollado durante todo el 2022 para analizar los efectos de la pandemia y establecer un conjunto de políticas y estrategias "formuladas de manera que puedan ser incorporadas en las estrategias de recuperación pospandémica de los países". Estas son, presentadas en forma sintética, las 10 recomendaciones de OPS. Elevar la salud mental a nivel nacional y supranacional.

Desde el Ministerio de Salud, con el área de Epidemiología y el área de estadística venimos trabajando en la notificación obligatoria. Desde hace un mes y medio los intentos de suicidio son de notificación obligatoria a partir de la instrucción del Ministerio de Salud de la Nación y para eso es fundamental contar con el MPA. Es necesario articular para construir esos datos.

- ¿El de los suicidios es un tema central en la política de salud mental?
- Sin dudas es un tema central y por eso, en el marco de este plan provincial está enunciado y tiene el acompañamiento de Nación. Insisto, es un tema muy complejo, un problema de salud pública pero también es multicausal y por eso se debe abordar desde diferentes enfoques. Por lo cual requiere involucrar a muchos actores, entre otros, a los medios de comunicación.

- ¿Cuál es la situación en las personas adultas?

- También en los adultos nos preocupa este momento actual. El derecho a la salud mental tiene que ver con el derecho a la vivienda, al trabajo. Nos preocupa avanzar en la transformación del sistema de salud mental donde todavía tenemos mucho por hacer en la transformación de los hospitales monovalentes y abrir servicios en la comunidad para dar respuesta de cercanía. En esa línea se encuadran los centros territoriales de salud mental.

- A esta altura está claro que hay que hablar de salud mental.

- Es un tema demorado, pero se necesita perder el miedo, pedir ayuda, acercarse a buscar esa ayu-

da. Pero para eso es necesario concentrarnos en la formación de nuestros equipos que hace muchos esfuerzos por abordar el tema de la salud mental. También es necesario que cada ministerio tenga su agenda de salud mental porque es un tema transversal que no puede ser abordado sólo desde un área específica.

- ¿Hay profesionales suficientes para hacer frente a esta demanda?

- Tenemos una preocupación grande respecto de la convocatoria a residencias como lo vemos con las especialidades en pediatría. Es un problema de la época. Nos preocupa y nos ocupa generar políticas de cuidado para los equipos de salud porque este incremento de la demanda sin duda exige y tensiona a nuestro sistema, y requiere más personal para dar respuestas complejas.

Es necesario acompañar a los equipos de salud con formación. En este contexto social tan complejo es necesario acompañar nuestras prácticas de salud con espacios de discusión.

Si bien se han sumado equipos en todo el territorio, continuamos proponiendo la incorporación de más profesionales para fortalecer las estrategias del plan provincial.

Un plan hasta 2028

Con fecha 30 de mayo, el Ministerio de Salud de la provincia aprobó el Plan Provincial de Salud Mental 2022-2028, "un instrumento vacante que tenía la política y se construyó en forma participativa", según definió la secretaria del área Celina Pochettino.

El plan tiene como fin "la efectiva transformación del modelo de atención basado en el hospital monovalente con el sesgo segregativo consecuente, en uno de cuidados en salud mental y adicciones integral, comunitario y con perspectiva de Derechos Humanos".

A la vez, establece seis ejes de trabajo: fortalecimiento de la red de Salud Mental y procesos de cuidado en el primer nivel de atención; abordaje integral de la Salud Mental en hospitales generales, SAMCos y el Sistema de Emergencias y Traslados; transformación y sustitución de hospitales monovalentes; fortalecimiento y articulación de

la red sustitutiva de Salud Mental; formación y transformación de las prácticas y lógicas manicomiales, y producción epidemiológica e investigación en Salud Mental, incluyendo la temática de los consumos problemáticos conforme lo establece el artículo 4° de la Ley N° 26.657.

En palabras de Pochettino y tal cual señala la resolución, para su elaboración se contó "con la participación de autoridades ministeriales, universidades, referentes de colegios profesionales, espacios formativos de residencias y actores territoriales con representatividad de las cinco regiones de Salud de la provincia, sindicatos, personas trabajadoras del campo de la salud, organizaciones sociales y personas usuarias".

Entre los principios transversales que rigen el plan se cuenta la perspectiva de género y diversidades, el enfoque de derechos, la interculturalidad, interdisciplina y territorialidad, a lo que se suma una perspectiva en infancias y juventudes.



EN LA CAPITAL SANTAFESINA

Plaza del Soldado: se pusieron en valor piezas y placas de valor histórico y simbólico

El espacio público, lugar de encuentro y de marchas para hacer escuchar los derechos, cuenta con varias placas y monumentos, los cuales fueron considerados a la hora de la remodelación del lugar. Participaron los propios artesanos y miembros de las instituciones representadas.

Macarena Ripoll

Corría el año 1980 cuando comenzaron las tareas para transformar el Mercado Central de la ciudad en la Plaza del Soldado. Cinco años más tarde, emplazaron el monumento que hoy le da el nombre, en honor a los soldados argentinos que dieron su vida en el Atlántico Sur. El punto neurálgico de la ciudad pasó por muchos cambios a lo largo de los años, y entre historias, marchas y vivencias, se convirtió en un centro emblemático donde suelen convocarse las distintas movilizaciones sociales.

Aunque con el paso de los años la plaza vivió deterioros, este año fue inaugurada y modernizada, pero sin perder la esencia que le dio vida en un principio. Algunos ciudadanos mencionan a esta plaza como un lugar para hacer escuchar los derechos. Entre ellos, Esthela, vecina cercana a las inmediaciones, mencionó a este medio que "esta plaza es emblemática para nuestra ciudad por varias razones: una porque está en un lugar céntrico, acá se hicieron y se siguen haciendo las rondas de las Madres de Plaza de Mayo que reclaman por sus hijos y sus hijas desaparecidas. Y porque, además, es el punto de encuentro de donde salen las marchas de reclamos de cualquier derecho vulnerado". Y agrega que tras la remodelación "quedó un espacio realmente lindo, agradable, que invita a ser visitado y que, además, invita a la reflexión de la memoria histórica".

EL MURAL QUE LE DA EL NOMBRE

El mural que reconoce a todos los caídos en la guerra de Malvinas, fue construido en 1985 por Raúl Zurita Fernández, quien ahora prestó su contribución durante la remodelación del espacio público, junto a José Luis Vega, presidente Agrupación 2 de Abril Veteranos de Guerra de Malvinas. El conjunto del monumento fue modificado en parte: se demolieron las aletas



El monumento al Soldado contó con el asesoramiento del artesano que lo construyó: Raúl Zurita Fernández. CRÉDITO: PABLO AGUIRRE

de Patrimonio Urbano municipal, quien tuvo a su cargo el vínculo con los artesanos y vecinos.

MEMORIA SIN TIEMPO

"Esta plaza fue siempre la plaza de todos", dice Hugo Kofman, del Foro contra la Impunidad y por la Justicia, acerca del reloj de sol. La época para el olvido es la que más necesitamos recordar para no repetir los pasos de la dictadura militar y fueron ex presos políticos exiliados a Italia los que desde el principio tuvieron en claro esta idea.

El reloj de sol es una alegoría, porque "va a seguir siempre marcando las horas", menciona Kofman en su explicación sobre el proyecto realizado por la Municipalidad de Santa Fe a pedido de las Madres de Plaza de Mayo.

El monumento formó parte, en

su momento, de un proyecto llamado "Memoria sin tiempo", y fue realizado en distintas localidades de Argentina, entre ellas, nuestra ciudad por encargo de las Madres de Plaza de Mayo. El nuevo monumento no pierde su esencia, con la ayuda de artesanos, ingenieros y del titular del CODE, Jorge Coghlan, el reloj fue restaurado manteniendo su ubicación original y las horas que nunca terminan.

LOS PASOS DE LUCHA

Las pisadas que dejaron las Madres de Plaza de Mayo en cada una de sus marchas, tomaron vida nuevamente en las baldosas colocadas cuando se renovó el espacio público. "La idea era sostener y remarcar lo simbólico de esta plaza; una plaza que siempre fue un lugar de encuentro de los organizados de derechos humanos", menciona a Notife, Publio Molinas, director de Derechos Humanos de la Municipalidad.

El pañuelo blanco, símbolo de lucha, dolor y amor, aparece sobre un fondo celeste y corona el camino de quienes han marchado por cada desaparecido. La artista María Luisa Heredia trabajó en cada detalle y honró a la ciudad entregando el mosaico que se observa en la plaza. Un gran pañuelo blanco con un fondo celeste repleto de círculos, los grandes representan a los desaparecidos, los pequeños a los niños secuestrados y los blancos a las Abuelas y Madres que luchan por mantener viva la memoria, la verdad y la justicia.

En uno de los caminos del espacio público, se halla una placa con el nombre de Orlando Navarro, mili-



El reloj de sol es una alegoría para no repetir los pasos de la dictadura militar. CRÉDITO: GUILLERMO DI SALVATORE



La tira de escudos de las provincias argentinas está formada por piezas que en su momento no se habían colocado junto al mural del Soldado. El conjunto es nuevo. CRÉDITO: PABLO AGUIRRE



En la plaza también se reúnen los reporteros gráficos a recordar a José Luis Cabezas. La placa se cambió de lugar con la remodelación del espacio. CRÉDITO: MANUEL FABATIA

tante del Partido Comunista Revolucionario, detenido y asesinado en 1976. La placa lleva escrita "hasta la victoria siempre", y reivindica la lucha de Navarro que mantuvo sus ideales hasta el final.

EL PERIODISTA QUE ALZÓ LA VOZ

El 24 de enero de 1997, José Luis Cabezas fue secuestrado y luego calcinado en una cava en Pinar. Un año antes había tomado la foto que le puso rostro a Alfredo

Yabrán, uno de los hombres más poderosos del país. El 25 de abril de ese mismo año, la Asociación de Prensa de Santa Fe junto con la Asociación de Prensa de Reporteros Gráficos de la República Argentina colocaron una placa de bronce en homenaje a José Luis Cabezas, el periodista que alzó la voz. 26 años después, la placa de Cabezas fue restaurada, aunque con la remodelación cambió de lugar, siendo reubicada en uno de los caminos de la Plaza del Soldado.



El pañuelo que representa a las Madres de Plaza de Mayo fue elaborado en mosaico por María Luisa Heredia. También hay baldosas que representan a las huellas de las Madres. CRÉDITO: PABLO AGUIRRE

#HablemosDeSeguridadSocial

¿Sabés de dónde salen los recursos para las jubilaciones y pensiones?

Aporte de los afiliados activos + Contribuciones de la comunidad vinculada

Estampillas, tercer contribuyente, etc.

Estampillado de certificados, informes, recetas, prácticas, etc.

La contribución de obras sociales y prepagas tiene como objetivo enaltecer los ingresos de los beneficiarios. Su incumplimiento los perjudica directamente.

Leé más

Trabajando activamente para resguardar el futuro de nuestros afiliados.

Seguro de Seguro Social Comar y Previsiones del Área de Empleo de la Provincia de Santa Fe

LA OBRA, EN UN 76% DE AVANCE

Explorando el futuro del Code: Santa Fe se acerca a convertirse en la “meca espacial”

El planetario del nuevo Code, equipado con tecnología de vanguardia, paneles solares y un sistema acústico especial, promete ofrecer una experiencia visual única del cielo. Aunque hubo demoras en los pagos, la provincia asegura que la situación se está normalizando.

Luciano Andreychuk

Uno va caminando por ese lugar lleno de tesoros astronómicos -hay libros del siglo XIX, miles de revistas y hasta un telescopio de 1912, bien guardados bajo siete llaves- y se encuentra con ladrillos por doquier, cascos de obreros, escaleras... Al levantar la cabeza puede verse la imponente cúpula geodésica, que cada vez parece agrandarse más y más: será el “techo” del planetario, donde la gente podrá disfrutar de una odisea espacial y virtual inmersiva.

La obra que dará origen al nuevo Centro Observadores del Espacio (Code) de Santa Fe, ubicada en la Costanera santafesina (Av. Alte. Brown al 4900), institución señera en la divulgación astronómica de toda la región y el país, está en un 76% de avance. De no mediar inclemencias climáticas prolongadas que ralenticen los trabajos, “podría inaugurarse antes de fin de año”, se entusiasma el Prof. Jorge Coghlan, fundador, presidente y director de la institución.

El Centro pasará a ser ahora un “complejo múltiple”, porque será observatorio astronómico, observatorio meteorológico, con una biblioteca pública y con un planetario. En superficie, el edificio se amplió dos veces más de lo que era el viejo Code. Notifé se comunicó con la contratista Cocivial S.A., a cargo de los trabajos, para conocer más detalles del avance técnico de la obra. (ver más abajo, Avances Técnicos).

Había trascendido que la obra tenía demoras. Ante esto, Este medio consultó a fuentes del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat para saber si, en efecto, los trabajos en el Code tuvieron problemas en la remisión de desembolsos económicos: “La obra venía con una demora (en los pagos) propia de la situación macroeconómica actual, pero el viernes pasado (9 de junio) hubo un pago para comenzar a regulari-

zar su situación”, indicaron desde esa cartera.

“No hay mayores inconvenientes (sobre los trabajos en el nuevo Observatorio Astronómico). Si hubo alguna demora en algún pago, pero es algo esperable por la situación de la economía actual. Hay otras obras públicas que sí tienen inconvenientes, pero no es el caso del Code, que, si bien tuvo un retraso en los envíos dinerarios, no arrastra una deuda importante”.

LA CÚPULA Y EL PLANETARIO

De vuelta al nuevo Code, la cúpula geodésica cierra como “techo” el planetario a 167 grados, con lo cual un visitante tendrá la observación completa de un cielo virtual que verá desde un lugar perfecto. Es el domo principal bajo el cual va a estar la pantalla en la cual se harán las proyecciones.

Además, al quedar cerrado el planetario, justamente por el sistema especial de acústica cuadrifónica que se colocará, no se escuchará ningún sonido del exterior, ni siquiera de la Costanera Oeste, que está a pocos metros. El dispositivo de sonido ya se estaba instalando, al igual que el proyector con la pantalla.

Dentro del planetario, el tapizado del piso está puesto. Y se estaban colocando unas 70 butacas rojas (con inclinación de 13 grados, para que los visitantes puedan estar cómodos mirando hacia arriba, es decir, hacia el domo con la pantalla).

La pantalla tiene un detalle moderno: “Para que no haya ningún defecto visual, se infla. Tiene un bombeador de aire que hace que se estire bien al momento de cada sesión del planetario, y de esa manera habrá una reproducción virtual exacta del cielo, de la vía láctea, de las estrellas...”, dijo el reconocido divulgador.

El proyector es un dispositivo de última generación que se fabrica especialmente para planetarios: “Tiene una lente que no distorsiona ni un ápice las imágenes reprodu-



cidas del horizonte al cenit”, agregó. Será lo más parecido a estar en medio del campo, sin luminarias alrededor que interfieran la visual: la reproducción virtual del cielo será perfecta.

EL NUEVO AUDITORIO

En la planta baja, se está terminando un patio cerrado con vista a la laguna Setúbal. Y el tradicional salón de exposiciones -la Expo Espacio- se amplía un 50% más.

Este lugar se está modificando para hacer allí un único salón grande con un anexo: la ampliación que se está ejecutando es hacia el lado norte, y el lugar se utilizará como el nuevo auditorio.

A su vez, el “viejo” auditorio, donde el Code dictaba sus talleres y congresos de astronomía, se mudará a otro lugar muy espacioso donde funcionarán la biblioteca -hay más de 3 mil libros de astronomía, y un fichero con 10 mil revistas especializadas de las décadas del ‘40 al ‘60-, más el salón de las maquetas: “Tenemos más de 350 maquetas en miniatura de toda la era espacial: naves, cápsulas, transbordadores. Está toda la historia de la astronáutica aquí”, subrayó Coghlan.

En la planta alta del complejo, las tres terrazas se unificaron y quedaron niveladas. La visual del espejo de agua de la Setúbal es inmejorable: allí están las dos cúpulas tradicionales y la imponente geodésica. Las dos cúpulas antiguas

quedarán como un valor patrimonial del lugar.

AVANCES TÉCNICOS

Una alta fuente de la empresa Cocivial S.A. puntualizó a este diario que el avance de la obra global del nuevo complejo del Code está en un porcentaje de avance de un 76% (a fines de mayo), y que se culminaría cerca de final de año. El monto global de la inversión es de unos 220 millones de pesos.

Respecto de las intervenciones que faltan, explicó que la obra, por su complejidad, “está dividida en dos: primero, la parte de la sala de proyección (el planetario en sí mismo) y una nueva sala de exposición, que junto con los baños públicos es en lo que se está trabajando ahora. Aquí se está avanzando. Y segundo, la sala de exposición antigua (Expo Espacio), que será ampliada, es lo que falta. Esto surgió por modificaciones que se fueron haciendo al proyecto original”.

El proyector estaba siendo instalado. Tiene un costo muy elevado por su tecnología de última generación. “Además, ya llegaron las butacas, y el tapizado para el piso ya está puesto. Quedan cerrar detalles menores dentro de la sala de exposición, terminar los baños y todo lo que son equipos de aire acondicionado, con la correspondiente instalación. Todo va marchando muy bien”, subrayó la fuente de la empresa consultada.

“SE AGRANDÓ EL ELEFANTE”

“Acá en el Code, el ‘elefante’ se hizo muy grande ya -bromeó con orgullo Coghlan-. Hay que reconocer que el gobierno provincial ha aceptado las modificaciones que nosotros pedimos, incluso con la obra ya adjudicada. Hubo siempre buena predisposición”.

Cabe recordar que el 1° de septiembre de 2021, la constructora Cocivial S.A. se hizo cargo de las tareas de remodelación, tras un largo y pedregoso periplo, puesto que a la anterior adjudicataria se le rescindió el contrato, se retiró y dejó la obra: aquello fue como una vuelta a empezar desde cero.

-¿Qué representa para Ud. en lo personal ver que este nuevo complejo, luego de años de demoras, ahora está tan próximo a inaugurarse?, le preguntó Notife a Coghlan.

-Mucho orgullo. Pensemos que, por sus características, este lugar va a tener proyección no sólo local, regional y nacional, sino también internacional. Pues el Code es sede de la Liga Iberoamericana de Astronomía (LIADA).

El Code se fundó en 1962. Yo entré en 1971: tenía sólo 21 años. Ya en esa época empezamos a trabajar con toda la gente que se sumaba, porque creíamos en esto. Comenzamos con el proyecto Observatorio, que iba a estar en el Parque del Sur; y después, en una segunda etapa, un planetario de la época analógica, de los “antiguos”, digamos, con todo aprobado en la época del gobierno del entonces gobernador Carlos Silvestre Begnis. Pero luego llegó el golpe militar de 1976 y se canceló el sueño por un tiempo.

No obstante, siempre tuvimos este objetivo de lograr primero el observatorio y después el planetario. El observatorio se levantó en 1993, aquí en la Costanera: pasaron 30 años. Y el proyecto del planetario fue teniendo sus altibajos. Recién a fines de 2016 se “cristalizó” una obra que debía estar terminada a fines del 2017... Los trabajos del planetario empezaron en abril de 2018. Pero en 2019 quedó frenado por parte de la anterior empre-



sa adjudicataria. Y se retomó en septiembre del 2021, con el actual gobierno provincial. Y la actual contratista está haciendo un gran trabajo.

Durante la pandemia, el Ministerio de Obras Públicas empezó a hacer un relevamiento sobre lo que había hecho la anterior empresa, que nos “abandonó”. ¡Había que rehacer todo! Es que lo que habían hecho antes, estaba todo mal. Incluso debió ejecutarse una nueva fundación de las columnas que

sostienen el domo, porque las que estaban antes no contaban con la profundidad necesaria para soportar semejante peso.

Hubo varios problemas durante el largo trayecto de esta obra; pero por suerte hoy felizmente la vemos cerca de terminarse. A pesar de tantas idas y venidas, es muy satisfactorio saber que ya falta poco. Este lugar será ideal incluso para fomentar el turismo local, porque hay un montón de cosas por conocer del espacio. Y eso nos llena de alegría.

ESTAMOS CON VOS 😊

Solicita una ayuda económica

\$800.000

Para policías, docentes, personal de la salud y pasivos provinciales

Salta y San Jerónimo - Salta 2691 (AMSDA)
Aristóteles del Valle 6746 - Urquiza 3026
San Jerónimo 2833 (AMEP)

Encontrá el resto de nuestras oficinas en:
www.redmutual.com.ar

Red Mutual
La mejor real de servicios

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Rafaela como destino sostenible

La Municipalidad comenzó a desarrollar un proceso de formación en turismo sostenible, con la participación de 30 integrantes de 12 bares, restaurantes y hoteles de la ciudad. La iniciativa surge del trabajo articulado con las áreas de turismo de la nación y provincia. Busca promover en las organizaciones la implementación de buenas prácticas capaces de garantizar la calidad ambiental.



Participaron

El Cascote, República, Snack, Barcelona, Pinta, Calle Pizza, Café Martínez, Capitán Podio, Amerian Hotel, Parra Hotel y Suites, Hotel Toscano y Apart Hotel Garay.

necesitamos el compromiso de las empresas que prestan servicios turísticos en la ciudad, que se sumaron y están participando activamente”.

Cabe destacar que durante el encuentro estuvieron presentes Alejandra Mahieu de la Secretaría de Producción, Empleo e Innovación, e integrantes del equipo técnico del IDSR. La formación la llevó adelante Eugenia Molina, consultora y emprendedora social, quien también tendrá a su cargo las asistencias técnicas en cada una de las empresas.

DIRECTRICES PAR EL CAMBIO

Las directrices son recomendaciones, sugerencias o lineamientos que plantean una propuesta de mejora aplicable a distintos tipos de organizaciones turísticas y cuya implementación es de carácter voluntario.

Incentivan a diseñar e implementar estrategias de prevención y mitigación de impactos ambientales, mediante el uso racional de los recursos, la protección y conservación del ambiente natural y cultural, la difusión y comunicación de sus valores y actitudes de compromiso con la sostenibilidad.

El éxito de las estrategias depende del involucramiento de las personas que trabajan en la organización turística y sus clientes, para lo cual resulta imprescindible promover su concientización y educación ambiental a fin de lograr una eficiente implementación de buenas prácticas y sistema de gestión ambiental.

El objetivo es guiar a la organización turística hacia la implementación de buenas prácticas y/o un sistema de gestión ambiental capaces de garantizar la calidad ambiental, social y cultural, favoreciendo al mismo tiempo su resultado económico.

Rafaela fue elegida para ser la primera ciudad de la Provincia de Santa Fe en implementar un proceso de trabajo que vincula turismo y sostenibilidad, en el marco de la articulación entre la Secretaría de Producción, Empleo e Innovación, el Instituto para el Desarrollo Sustentable, la Secretaría de Turismo de la provincia de Santa Fe y el Ministerio de Turismo de la Nación.

El turismo necesita del espacio físico para desenvolverse y sustentarse, y su desarrollo a través de las organizaciones, conlleva impactos positivos y negativos en el ambiente sobre el cual se asienta.

En este sentido, la Dirección Nacional de Calidad e Innovación Turística presentó una herramienta denominada “Directrices de Sostenibilidad Turística” para que las organizaciones puedan incorporar el modelo de desarrollo sostenible que actúa sobre los ejes ambiental,

El turismo sostenible ya está instalado, y es una demanda social. Pensar a Rafaela como un destino sostenible, es posible y necesario.

social y económico.

El secretario de Producción, Empleo e Innovación, Diego Peiretti, expresó que “desde el área de turismo estamos liderando esta actividad organizada entre los tres niveles de gobierno cuya respuesta por parte del sector privado fue excelente y demuestra la conciencia rafaelina en cuestiones ambientales. Es una herramienta que propone mejorar el desempeño de la organización en relación con el ambiente, se encuadra además en el Sistema Argentino de Calidad Turística, que aportará valor a las organizaciones locales involucradas”.

Por su parte, la Jefa del Área de Calidad, Educación y Formación

Turística de la Provincia de Santa Fe, Laura Suasnabar, destacó que “coordinamos la implementación de un programa de calidad basado en la sostenibilidad turística. Se convocaron empresas del sector gastronómico, hotelero, de entretenimiento y de toda la cadena de servicios turísticos para hacer en definitiva destinos sostenibles, y con esto lo que buscamos es destinos comprometidos con el ambiente, la economía y la cultura local”.

También agregó: “Creemos que el turismo va por ahí y que esta es una ciudad que siempre está a la vanguardia, por eso tenía que ser una de las ciudades seleccionadas para empezar trabajar. Y así hoy

estamos iniciando este proceso en la primera ciudad de la provincia de Santa Fe. Por eso con una muy buena convocatoria, estamos muy contentos”.

TURISMO Y AMBIENTE

A su turno, la Secretaria de Ambiente y Movilidad María Paz Caruso, presente durante el encuentro, dijo: “Esta es otra instancia para seguir potenciando el compromiso de la ciudadanía con el cuidado del ambiente, a partir de espacios de capacitación y formación. Siempre destacamos que es fundamental el aporte que hacen las organizaciones con relación a la sustentabilidad. Este encuentro es una oportunidad para repensar qué hacemos y cómo lo hacemos. El turismo sostenible ya está instalado, y es una demanda social. Pensar a Rafaela como un destino sostenible, es posible y necesario. Para lograrlo

DEMANDA POR DAÑOS Y PERJUICIOS

Quemas en las islas: perito oficial confirmó que el humo afectó la salud de una persona

Se trata de una demanda sin precedentes y que permitirá que cualquier persona afectada de forma individual por los incendios provocados en el Delta del Paraná se beneficien de los efectos de la sentencia solamente demostrando los daños concretos que sufrió.

Ignacio Pellizón

Un perito oficial confirmó que el humo provocado por los incendios en las islas afectó la salud de la docente rosarina Silvia Salas, quien inició una acción por daños y perjuicios contra algunos titulares de terrenos en las islas frente a Rosario, presuntamente involucrados en las quemas que azotaron toda la zona en los últimos dos años. Se trata de un hecho inédito e histórico que avanza en la Justicia santafesina. Es que esta demanda podría permitir a cualquier persona afectada de forma individual por los incendios, beneficiarse de los efectos de la sentencia solamente demostrando los daños concretos que sufrió, entendiéndose que los motivos de los mismos ya fueron probados.

En base a la documentación que acercaron a Notife abogados

vinculados a la causa, se desprende textualmente del informe: “La actora presenta antecedentes de broncoespasmos en la niñez como se menciona en la respectiva historia clínica. Dicho padecimiento puede empeorar por la inhalación de partículas suspendida en humo por quemazón de pastos, es decir, actuarían como una sustancia alérgica que provocarían una reagudización del cuadro. No obstante, no se pudo a través del examen físico y de los estudios realizados que la actora presenta un cuadro incapacitante producto de dicha inhalación”.

Aunque el perito deja en claro que a la docente no le quedan secuelas comprobables científicamente, sí deja en claro que durante los incendios su salud se vio gravemente afectada por el hecho de presentar afecciones previas, las cuales se vieron incrementadas y agrava-



das por efecto de la contaminación del humo que inundó a la ciudad y la región.

El director del Observatorio Ambiental de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Matías De Bueno, expresó que “no hay nada que inventar”. “Esto no es un proceso que tenga una complejidad en cuanto a su resolución, según mi punto de vista. El ambiente estaba contaminado por humo y existe una responsabilidad por parte de los titulares registrales de los terrenos incendiados, entendiéndose que un perito expone las afecciones que genera este humo. No solo eso, sino que, además, en este caso, Salas se convirtió en una persona hipervulnerable por sus afecciones previas”.

“Es decir, entre fines de 2019 y 2022, con mayores concentraciones de contaminación atmosférica a causa del humo de las quemas su vida (la de Salas) se convirtió en un infierno, y no tenemos duda porque así lo deja en claro el perito oficial”, agregó De Bueno.

Ahora las partes involucradas están a la espera de que se les notifique la novedad a todos los implicados en esta demanda y esperar a que el juez los convoque para determinar cuál será el curso de esta demanda.

Lo novedoso que tiene este tipo de demanda es que la acción iniciada por la docente Salas posibilitará que las pruebas recabadas e incorporadas en el expediente puedan ser utilizadas por futuros demandantes afectados por el mismo hecho de contaminación ambiental.

UNA DEMANDA SIN PRECEDENTES

Esta demanda, inédita y particular, se origina gracias a que la docente de Rosario Silvia Salas inició una acción por daños y perjuicios contra algunos de los propietarios de terrenos en las islas frente a la ciudad. Se trata de un grupo de personas que presuntamente están involucrados en la quema de pastizales que golpearon a la región en el último año y medio.

En concreto, se trata de algunos los 14 titulares que la justicia federal entrerriana tiene como imputados desde hace más de un año por delitos ambientales y perjuicios a la salud. Hasta el momento, ninguno de ellos fue procesado ni estuvo detenido en el marco de la causa que se tramita en el Juzgado Federal 2 de Paraná.

Lo novedoso que tiene este tipo de demanda es que la acción iniciada por la docente Salas posi-

bilitará que las pruebas recabadas e incorporadas en el expediente puedan ser utilizadas por futuros demandantes afectados por el mismo hecho de contaminación ambiental. Antes de la entrada en vigencia del nuevo código -que rige actualmente- había que atravesar un laberinto judicial que demandaba años y pocas veces se lograba algún tipo de definición satisfactoria.

El nuevo código civil y comercial de la Nación entró en vigencia en agosto de 2015 y se constituye en una poderosa herramienta judicial que reconoce derechos individuales y derechos de incidencia colectiva. Y este caso podría constituirse en un hecho histórico para los tribunales santafesinos, ya que sería el primero en utilizar este canal legal para ejercer los reclamos por daños individuales producidos a través del daño ambiental.

VENADO TUERTO

Educare 2.0, espacio reflexivo sobre la educación en tiempos actuales

El espacio recientemente creado en el extremo sur de la bota interpela a los docentes sobre la realidad que se vive en las aulas, y crea ámbitos colectivos de formación que aglutinan diferentes disciplinas para debatir y reflexionar sobre educación.



Jorge Pavia

Hacia fines de febrero último comenzó a gestarse una idea entre dos docentes venadenses que, reflexionando sobre la actualidad de la educación, concluyeron en la necesidad de un cambio, una transformación de la realidad que se vive en las aulas y para la cual la mayoría no está preparada a través de su formación académica.

Así, en marzo tomó forma y vio la luz Educare 2.0, un espacio colectivo con multiplicidad de miradas y ramas, donde los docentes intercambian experiencias, debaten y reflexionan sobre cómo cambiar el enfoque de la educación actual, donde cada uno desde su lugar, intenta mejorar la realidad que hoy se vive en las aulas del todo el país.

NACIMIENTO

Los ideólogos de esta "movida"

son los docentes Claudia Escola y Remo Crossetto, acompañados por un grupo de personas que apuntalan el proyecto, entre ellos Joaquín Pochón, oriundo de San Eduardo.

En diálogo con Notife, los integrantes del espacio colectivo Educare 2.0 hicieron un repaso del surgimiento, señalando que la institución nace "a fines del mes de febrero de este año, cuando los docentes Claudia Escola y Remo Crossetto se encontraban realizando una actualización académica. A raíz de eso, comienzan a reflexionar y teorizar sobre el mundo educativo actual, y de la imperiosa necesidad de cambio y transformación, ya que la realidad que se nos presentaba, nos interpelaba y nos llevaba a concluir que nuestra formación académica y profesional se hacía añicos y chocaba de bruces, y nos hacía caer en la desesperanza y el desánimo, razón por la cual nos preguntábamos:

¿por qué y para qué somos docentes? ¿qué podemos hacer para mejorar esta situación?"

La respuesta a esas incógnitas fue "empezar con un sueño, crear un espacio colectivo que aglutinara una variedad de disciplinas y formaciones, desde la cual reflexionar y debatir sobre educación".

Y así fue como, en marzo de 2023, nace Educare 2.0, y también comienza "la ardua tarea de organizar el primero de muchos espacios formativos que brindara esta nascente institución".

¿POR QUÉ EDUCARE 2.0?

El nombre nace del sentido etimológico de la palabra educación, que proviene del vocablo latino educare, que significa conducir, llevar o guiar. "En ello radica la labor de nuestra institución -aseguran-, en acercar, llevar a los docentes una oportunidad de for-



Buzones de la Vida: se recolectaron 37 denuncias en Venado Tuerto

Esta herramienta que pone a disposición el gobierno venadense sigue siendo muy utilizada por los vecinos. Ahora, la información proporcionada será remitida a la Fiscalía Federal para que se avancen con las investigaciones.

Este jueves se concretó una nueva apertura de los Buzones de la Vida en Venado Tuerto, en los que se hallaron 37 denuncias anónimas sobre venta de estupefacientes y trata de personas, que ahora serán remitidas a la Fiscalía Federal. El acto fue presidido por la secretaria de Control Urbano y Convivencia, Silvia Rocha, quien detalló que "como lo venimos haciendo cada dos meses procedimos a la apertura de los Buzones, donde hemos recolectado 37 posibles denuncias que ya fueron ensobradas, en un

proceso de suma transparencia, y ahora serán llevadas a Fiscalía Federal".

La apertura de los Buzones de la Vida se realizó en la sala "Intendente Antonio Garnier" del Palacio Municipal, con la presencia de Rocha, los directores de Control Urbano, Fernando Salinas, y de Vecinales, Facundo Rebasti; el concejal Leo Calaianov, y el representante del Obispado de Venado Tuerto, Marcelo Laiño. Cabe recordar que en la actualidad son siete los Buzones de la Vida donde los vecinos pueden realizar sus presentaciones en forma anónima:

En el ingreso al Palacio Municipal (San Martín y Marconi), Concejo Municipal (Sarmiento y Alem) CIC (Falucho y Vuelta de Obligado) Asistencia Pública Municipal (Brown 478) CAP's de los barrios Ciudad Nueva (Amincton 585), Malvinas Argentinas (Valdez 555) y Rivadavia (26 de Abril 835).

mación y reflexión de su propia praxis educativa".

El 2.0 hace referencia a la inmediatez con que se producen los cambios hoy en día, y también a la velocidad y vorágine de los tiempos que vivimos. "También hace referencia a la modernidad actual, donde todo se concibe desde la innovación y lo tecnológico", apuntan los docentes.

VARIEDAD DE MIRADAS

Las bases del nuevo espacio de Venado y la región son las distintas miradas sobre la realidad que tienen los diferentes actores, como afirman desde la institución: "Pensamos que la educación es un proceso comple-

jo y dinámico, donde la realidad no es unívoca y va en múltiples direcciones, por eso hicimos un colectivo que involucra desde lo humanístico, administrativo matemático, teatral y hasta docentes en formación. El paradigma, decía Kuhn, es un lente desde el cual miramos la realidad y el hecho que acontece en ella, y cada uno de nosotros desde su lugar y desde su mirada, intenta mejorar la triste realidad que hoy se vive en las aulas del todo el país".

Aunque Educare 2.0 aún no cuenta con un espacio físico, desde la asociación invitan a buscarlos en redes sociales, donde se estarán publicando los cursos que estarán al alcance de los docentes.

ESENCIAL

Mejoras en Reconquista: Aumenta el número de vecinos con acceso al servicio básico de agua potable

Se trata de una obra estratégica que permite a más de 3.000 vecinos acceder al servicio prestado por ASSA, como parte del programa de enlaces de los sistemas autónomos.

La Municipalidad de Reconquista y Aguas Santafesinas inauguraron, en la tarde del martes 13 de junio, la conexión a la red de agua potable de los barrios Martellosi, Loteo Nardelli y Puesta del Sol. En dicha oportunidad, el intendente Dr. Amadeo Enrique Vallejos agradeció "a los vecinos, al personal municipal y de ASSA, que trabajaron codo a codo para que hoy estemos viviendo este día de inauguración, con la puesta en marcha del servicio".

En ese sentido, el mandatario detalló que "se realizó el llamado a licitación para los materiales destinados a trabajos en el este de la ciudad, en América, Velódromo y el Club de Campo", sector "donde se finalizaron 3.500 metros de cañería madre y superamos las 130 conexiones, con un crédito aprobado del PRO-MUDI para seguir avanzando", para continuar posteriormente en Carmen Luisa, Los Andes y Lorenzón, mientras que a través del programa de Integración Socio Urbana se realizan tareas similares en barrios Nuevo y San Francisco de Asís.

En el marco del ambicioso plan de obras que se desarrolla en toda la ciudad, el jefe del Ejecutivo local especificó "el comienzo de la pavimentación en barrio Moreno, la recepción de finalización de obra del Centro de Desarrollo Infantil en Lanceiros del Sauce y del Complejo en Isla La Fuente", avanzando con una importante iniciativa para la pavimentación de Lisandro de la Torre entre A009 y Ruta 11.

"Muchas lindas noticias que nos ponen contentos, fruto del esfuerzo de vecinos y de autoridades municipales, provinciales y

3.200 nuevos vecinos se suman al servicio de agua potable.

nacionales, para que se concreten y seguir creciendo como comunidad", finalizó Vallejos.

OBRAS

Por su parte, el presidente del Directorio de Aguas Santafesinas, Ing. Hugo Morzán, resaltó "la importancia de entender que la sociedad la construimos entre todos", en una ciudad "que cuenta con la incansable gestión del intendente para hacer realidad ésta y otras tantas obras para Reconquista".

"Agradecer al personal municipal de hidráulica y de ASSA, con un esfuerzo enorme para llevar adelante la prestación de este servicio público", en el marco "de la gestión del gobernador Omar Perotti que jerarquizó el área norte al conformar la Gerencia Reconquista, que nos permite potenciar un esquema que va a trascender nuestra gestión y dejar una estructura organizativa acorde a lo que la ciudad requiere para su crecimiento", manifestó.

"Estamos muy orgullosos de compartir este día que suman 3.200 nuevos vecinos al servicio de agua potable", expresó el Ing. Hugo Morzán, que se suman a los más 10.500 que ya se incorporaron en este periodo de tiempo, "en un gran esfuerzo para llegar con este recurso en cantidad y calidad", con la "próxima incorporación de obras civiles en la Planta Depuradora de Efluentes Cloacales, que se agrega al proyecto entre Municipio, ASSA y UTN para el tratamiento de efluentes industriales, en el contexto "de una Reconquista que cobra una estructura acorde a las demandas de las ciudades más importantes en cuidado del medio ambiente".

Luisina Ojeda, presidenta de la vecinal del barrio Martellosi, y Jorge Cintes, vecino, agradecieron a todos los que colaboraron y aportaron para concretar la importante obra.



BENUZZI

Una estructura acorde a tu inversión.

URBANIA
ASESORAMIENTO
NOTARIAL
ESTUDIO DE
ARQUITECTURA
DESARROLLO
DE PROYECTOS
INMOBILIARIA

www.benuzzi.com



CULTURA Y TURISMO



Puesta en valor: la Chimenea de San Vicente será el “Faro del Jaaukanigás”

La ciudad de Villa Ocampo llevará a cabo la restauración total de la construcción que pertenecía a la curtiembre.

Horacio Macuglia

La ciudad del norte del departamento General Obligado se ha visto gratamente sorprendida en virtud de que el intendente Enrique Paduán recibió una notificación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Allí afirman que, a través del Plan “Argentina Hace”, se financiará la obra de puesta en valor histórico de la Chimenea de San Vicente, ubicada a orillas del Paraná Mini.

En agosto de 2021, el proyecto

gestionado por la Municipalidad de Villa Ocampo tuvo su aprobación inicial por parte del programa “Pueblos y Centros Históricos Nacionales” de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación. La iniciativa se enmarca en la revalorización, conservación y recuperación del patrimonio histórico y cultural de interés turístico en la Argentina; habilitando el inicio de los trámites para el financiamiento por parte del Plan “Argentina Hace”

En 2004 la chimenea fue declarada por ordenanza municipal Patrimonio Histórico.

Para avanzar en ello, el municipio acordó con la familia Murzyla, actual propietaria del lugar donde funcionó la Curtiembre “San Vicenales” (1886-1953), la cesión del predio donde se encuentra la chimenea y de un espacio para un parque temático de acceso público.

HISTORIA

La Chimenea de San Vicente es una de las cinco que aún existen en Villa Ocampo y que, sumada a las otras dos de los pueblos forestales vecinos (Villa Ana y Villa Guillermina), conforman un complejo de estructuras características de la expansión industrial de hace más de un siglo en el norte santafesino; por lo que su restauración, mantenimiento y puesta en valor se convierte en una



obligación para la preservación histórica y cultural de la región, y como legado para las generaciones futuras.

Es uno de los símbolos arquitectónicos del desarrollo industrial del Chaco Santafesino de fines del Siglo XIX y principios del Siglo XX. El proyecto presentado por la Municipalidad de Villa Ocampo al gobierno nacional busca convertirla en un atractivo turístico como “Faro del Jaaukanigás”, al estar ubicada estra-

tégicamente a orillas del Paraná Mini, en el inicio del circuito ecoturístico y corazón del Sitio Ramsar “Jaaukanigás”.

La Chimenea de San Vicente es una de las cinco que aún existen en Villa Ocampo y que, sumada a las otras dos de los pueblos forestales vecinos (Villa Ana y Villa Guillermina), conforman un complejo de estructuras características de la expansión industrial en el norte santafesino.

EL DOMINGO 2, EN TRIBUS CLUB DE ARTE

Ignacio Andrés Amarillo

Después de agotar un Estadio Luna Park en junio y anunciar una nueva función para el 4 de noviembre, El Plan de la Mariposa anuncia una extensa gira que los llevará por distintas provincias de Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, España y Colombia. El domingo 2 de julio a las 21 se presentarán en Tribus Club de Arte (República de Siria 3572); y las anticipadas están a la venta en la boletería de Tribus (de miércoles a domingo, de 18 a 0) y a través del sistema Ticketway y sus puntos de venta (online y físicos).

Notife aprovechó para adelantarse al show y conocer más sobre el momento artístico del grupo, de la mano del guitarrista y cantante Valentín Andersen; parte de un combo familiar que se integra con sus hermanos Sebastián (voz), Camila (voz), Santiago (violín y segunda guitarra), Máximo (teclados y acordeón), junto a Andrés Nör (bajo) y Julián Ropero (batería).

EN CASA Y DE VISITA

-¿Cómo vivieron el show del Luna Park el 3 de junio?

-Fue una locura: lo que se dice un highlight muy grande en nuestra vida como banda.

-Es un lugar emblemático.

-Fue un momento importante que tuvimos como grupo, y lo logramos disfrutar. Estuvo muy lindo, fue mucha gente querida que nos vino a acompañar: vinieron de todos lados del país, muchos que se hicieron el viaje hasta allá.

-Ya anunciaron otro Luna para noviembre.

-Sí, se viene uno más, está bueno tener eso en el horizonte.

-Vuelven de gira al exterior, incluyendo países como Paraguay, Colombia, Costa Rica, México, Chile, Uruguay y España. En estos cuatro últimos países estuvieron el año pasado. ¿Cómo es ir abriendo esas nuevas plazas, y por qué pensás que les resulta atractiva la propuesta de El Plan en lugares tan diferentes?

-Un poco nace de nuestra pulsión de salir, de viajar y de encontrarnos con nuevas personas; y de vivir nuevas experiencias: eso es la base. Después llegás a lugares y te recibe gente; lo mágico de la música es que de repente tienen una relación íntima con tu música, con El Plan. Entonces sí bien muchas veces no nos conocemos, tenemos algunos pasos ya dados: conocen una parte.

Ha sido de mucho amor: la gira de España estuvo muy buena, el año pasado; muchos argentinos que viven por allá, se vivió mucho el desarraigo: gente que no vuelve

El Plan de la Mariposa: una caricia para el alma

Mientras presentan “La Fuente”, el registro de su segundo show (con entradas agotadas) en el Estadio Obras, la banda fundada por los hermanos Andersen vuelve a Santa Fe con un show renovado, en el marco de una gira por el país y el exterior. De todo esto habló Valentín Andersen (guitarra y voz) con Notife, calentando los motores para el show.



hace muchos años, te tienen asociado a su hogar. Eso fue especial. Hay muchas ganas de ir ahora, aparte que es un país que nos encanta, verlo va a estar bueno.

Después vamos a ir por primera vez a Costa Rica, a Bogotá (Colombia): una incógnita, va a estar buenísimo. Nunca fuimos, no conocemos, así que va a ser toda una novedad. Cada lugar tiene también su particularidad: hay lugares donde nos escuchan más, otros menos; es encontrarse con eso.

En México tuvimos la oportunidad de tocar mucho en la calle, estuvimos dando vueltas, conociendo, porque no habíamos ido nunca; una cultura muy abierta, muy buena onda.

-El año pasado, antes de la gira, decías que México era una incógnita. Evidentemente funcionó, porque se vuelve.

-Sí, también forma parte de una apuesta, decir: “Vamos a sembrar acá, y ver si podemos volver todos los años, y abrir un poco la red”.

AUDIOVISUALES

-El año pasado habían presentado “Transenlace”, el registro del show del primer Obras: el que habían hecho cuando se empezó a abrir todo, en octubre de 2021. Ahora salió “La Fuente”,

el registro del segundo Obras, ya con invitados como Adrián Berra, Todo Aparenta Normal, Manu Martínez, Joaquín del Mundo y Juan Gigena Ábalos (Ciro y los Persas). ¿Cómo surgió la idea de dar a los fans este nuevo vivo?

-Salió un poco de volver a registrar, en relación a que por ahí uno saca algo y tiene sus críticas: “Esto me hubiera gustado de tal manera, esto de la otra”. Un poco en ese camino; igual ahora me gusta más “Transenlace” que “La Fuente” (risas), diría. Son pruebas, la idea es sacar una foto a eso que nos gusta tanto: la música en vivo y la comunión que se vive con la gente; con esa energía que le mete la familia de El Plan, que es muy intensa, muy linda.

Empezamos a disfrutar de tener eso, sentimos que nuestro viaje va mucho por ahí: siempre nos gustó tocar en vivo, viajar, y ese es el momento donde El Plan brilla en todo su esplendor: con la comunión con los que vienen. Ahora el Luna también lo grabamos, así que vamos a tener discos en vivo para tirar para arriba (risas).

-Viendo los comentarios, por ejemplo en YouTube, que les deja la gente, hay mucho agradecimiento: “Me iluminaron en momentos oscuros”, “Es una caricia para el

alma”, “Me sanan el alma”. ¿Cómo viven todas esas como devoluciones tan profundas?

-Es muy lindo sentir que de alguna manera estás acompañando a alguien en algún momento difícil: te da una sensación linda. También es la canción que surgió de la manera que surgió y tiene su viaje y su fuerza; con esto quiero decir que no es que “es uno”: no, las canciones tienen esa fuerza, esa magia de comunicarse con otras personas a un nivel íntimo. Y eso un poco responde a la pregunta: “¿Para qué hago todo esto, más allá de que lo disfruto y todo?”. Es una devolución que te da el mundo de decir: “Esto es un aporte, aunque sea mínimo, a un estado de ánimo de una persona”: ya es un montón.

NUEVO PROCESO

-Venían trabajando en canciones, en los espacios que les dejaba una gira muy intensa. Desde “Estado de enlace” salieron dos singles, que fueron “Incandescente” y “Viaje de transformación”. ¿Hay más material en camino?

-Justo hace un rato se fueron los chicos, estábamos acá reunidos en casa. Estamos preproduciendo lo que va a ser el disco nuevo: hay bastantes canciones en el aire, y le estamos metiendo; le estuvimos metien-

do mucho antes del Luna, después se acercaba el Luna y nos centramos en eso, y ahora estamos retomando; en el medio hicimos algunas grabaciones. Creo que se viene un disco: ya lo siento latir, me gusta eso.

En cuanto a fechas no tenemos: este año queremos sacar algunos temas. Pero la usina está ahí calentando los motores a full. Los procesos creativos muchas veces tienen algunas idas y vueltas, capaz que se acelera; y a veces, al ser un proceso grupal, vamos teniendo devoluciones entre nosotros, entre los que trabajamos; y más allá de que hay una intención de sacar algo medio pronto, no queremos negociar la calidad de lo que a nosotros nos gustaría permitir. Así que estamos un poco en ese camino de encontrarlo.

-La gira termina en Puerto Madryn, el 17 de diciembre. ¿Ya tienen una idea de cómo va a ser 2024?

-Pará, me vas a volver loco (risas): no puedo pensar en el año que viene todavía, ni mi espíritu. Tenemos algunos puntos, como por ejemplo la presentación de este disco que todavía está en el aire; pero bueno, es parte de otro proceso de comunicación. Idealmente nos gustaría salir de gira presentándolo; pero vamos paso a paso, para no volvernos locos.

NOTIFE EN SOL PLAY 91.5



Pablo Benito, Laura Kretschmen, Sol Poncio, Sofía Lammertyn, Guillermo Gutierrez y Martin Risso Patrón.

Mientras la revolución tecnológica nos desafía, con nuevas formas de transmisión de la palabra, los contenidos definen los productos comunicacionales no importa la plataforma en que se sostenga.

¿Puede un proyecto radial y una web innovar con el periodismo como materia prima?

Ese es el objetivo que se plantea Notife, a sus 20 años de vida.

Notife es una marca del periodismo independiente digital, naciente, en los primeros años del milenio y que hoy tiene la tarea de trascender, desde su esencia, con la inalterable pasión y el arte del relato de lo periódico que define un producto comunicacional.

La internet democratizó, aún más, las opciones de los individuos con innumerables posibilidades a su merced, pero algo no cambió: La radio, como medio, mantiene su estética más allá de los canales por donde nos llega, porque sigue siendo una elección masiva, vigen-

Nada se pierde, todo se transporta

Notife Radio, en Sol Play, lo podés ver y oír todos los días, de 16 a 18, por radio (FM 91.5), CyD Litoral en Cablevisión, en notife.com, por stream en YouTube y seguirlo por Facebook, Twitter e Instagram. Nosotros te buscamos a vos.

te y su formato sufre el “plagio” de las nóveles propuestas de precaria imaginación.

Notife, es un programa de radio experimental, transmitido por streaming, frecuencia modulada y televisión y su idea es producir un “periodismo de cercanía” analizando y poniendo en valor las acciones políticas de los ciudadanos, de a pie, que construyen desde lo (aparentemente) pequeño, una vida más

vivable y merecedora de compartir con el otro.

Lo que ocurre en las organizaciones sociales y culturales en las que participamos y decidimos, son trascendentales las metas y logros de aquellos que no representan a nadie más que a sí mismo, en un club de barrio, en una empresa comercial, en un emprendimiento individual, en una reunión vecinal.

La “grieta” está allá lejos y poco hace por nuestra vida cotidiana, más que desunir y violentar.

Notife, es una propuesta de apasionados e ilusos que se les ocurre frenar el vértigo del barullo mental para preguntarse por las cosas más simples que resultan las de más complejas de obtener respuestas.

Periodismo sin pretensiones grandilocuente, Notife, invita a desacelerar el motor que traemos

forzado, a mil RPM, pero con el embrague puesto que impide el avance.

Ahí está en el stand de propuestas para escuchar y ver, tendida en un paño, una artesanía amorosamente diseñada, en una feria de humanas inteligencias ofrecidas como variante saludable ante tanta comestible artificial y palabrerío industrial.

Veán y pasen, lugar hay para todo y todos.